

PLAN DE MEJORAS PARA LA ACREDITACION DE LA CARRERA DE MEDICINA POR EL MEXA

Fundamentación

La Facultad de Medicina considera pertinente basar su propuesta de mejoras para la acreditación por el MEXA en las Recomendaciones de Mejora contenidas en el Informe de Autoevaluación (Ude la R) y en el Plan Estratégico de Desarrollo para el próximo quinquenio.

El Informe de Autoevaluación fué aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina el 10 de agosto del 2005 luego de un proceso que se desarrolló entre los años 2000 y 2005.

A continuación se transcriben algunos pasajes de este documento.

"La Comisión de Evaluación Institucional considera conveniente desarrollar el Plan de Mejora basado en la metodología de la planificación estratégica. (PE) Una vez realizado el análisis de la Misión, Visión y el contexto, la Facultad estará en mejores condiciones de definir su plan estratégico: proponer objetivos y diseñar un plan operativo, formulando los indicadores que correspondan para la medición del resultado y el seguimiento del plan.

El diseño de este plan operativo es fundamental para definir el perfil del egresado. También hay que planificar cómo llegar a él. Es la implementación del cómo llegar a los grandes objetivos de la organización, y que todos sus componentes sepan la dirección hacia donde se dirige la misma.

La PE permite una mejor comprensión de la dirección que debe seguir la institución y de sus propósitos fundamentales. Es un proceso flexible y participativo donde se debe lograr el mayor involucramiento posible de todos los protagonistas. Cada integrante de la misma debe conocer, compartir y contribuir con el cumplimiento de los objetivos.

Ello significa un gran compromiso del Consejo de Facultad: asignar recursos del presupuesto para ese fin, desarrollar un sistema de comunicación e información fluido y constante, fijando un marco de referencia definiendo las actividades prioritarias.

Para continuar el proceso iniciado, proponemos conformar un equipo encargado de organizar la planificación estratégica en el que participen todos los órdenes, jefes con capacidad de decisión, incluyendo al sector administrativo y designando a un responsable del mismo, garantizando desde el inicio la integración de todos los actores posibles.

La Planificación Estratégica es un proceso continuo que debe ir respondiendo a las siguientes interrogantes:

¿Dónde estamos actualmente?

¿Adónde queremos ir?

¿Cómo llegaremos?

¿Cómo mediremos los resultados?

La primera interrogante tiene gran parte de la respuesta en el informe de autoevaluación. Habría que definir prioridades, y considerar las necesidades y demandas de los grupos de interés (docentes, estudiantes, autoridades, etc). Como se desprende del informe, estos intereses, en general, están en conflicto (ejemplo relación numérica docente /alumno; dedicación a la asistencia/dedicación a la enseñanza, investigación básica/investigación clínica, etc). Se deben asumir, enfrentar y resolver estos conflictos en un proceso de negociación que garantice compromisos dentro de la Facultad.

centralice, coordine y supervise la administración de salones e infraestructura audiovisual para facilitar las actividades curriculares.

Perfil del egresado

- Difundir el perfil del egresado entre docentes y estudiantes.
- Explicitar políticas de monitorización del logro del perfil declarado.
- Diseñar un proceso formativo y progresivo a lo largo de toda la carrera que incluya los aspectos vinculados a la relación médico-paciente y a la comunicación en todos los ámbitos de la práctica profesional.
- Diseñar un proceso formativo y progresivo respecto a los aspectos éticos de la práctica médica, dando curso a la resolución oportunamente aprobada por el Consejo de la Facultad.
- Incorporar en forma sistemática a los programas actividades de autoaprendizaje y de trabajo en equipo, tomando como referencia la experiencia adquirida en las iniciativas llevadas adelante por los servicios de la Facultad.
- Formular correctamente:
 - misión y propósitos de la Facultad.
 - perfil del egresado en términos de competencias
 - objetivos generales de la carrera.
 - objetivos de las actividades curriculares y
 - competencias del egresado,con la debida coherencia entre todos estos niveles.

Estructura Curricular

- Incentivar la búsqueda de alternativas que den coherencia a los ámbitos y los objetivos de la carrera, corrigiendo el sesgo actual de las actividades curriculares, que se desarrollan mayoritariamente en el tercer nivel de atención, aumentando las mismas en el primer nivel. La participación de la Facultad en la transformación del modelo de atención de la Salud es un elemento de capital importancia para esto.
- Incrementar la carga horaria de las actividades prácticas, en forma progresiva a partir del primer año de la carrera, en base a la ampliación de áreas apropiadas y equipamiento de laboratorio tal como se plantea en el plan de desarrollo quinquenal de la Facultad. Asimismo, ampliar el área de práctica clínica en los Servicios Hospitalarios de Salud Pública. Incorporar, a través de los mecanismos apropiados, a más profesionales médicos como docentes asociados en los centros de salud en el primer nivel de atención
- Incorporar servicios de reorientación vocacional y apoyo para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje.
-

Contenidos

- Adecuar los contenidos de las actividades curriculares de modo que estos sean coherentes con los objetivos y el perfil profesional propuesto.
- Incrementar e incorporar en forma sistemática a los programas actividades de integración curricular.

Metodologías

- Brindar a los docentes en forma programada, formación didáctica que los capacite para seleccionar las metodologías adecuadas para el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.
- Incorporar a los programas, en forma sistematizada, actividades de autoaprendizaje.
- Incorporar al plan de estudios cursos electivos u optativos
- Incluir en todos los niveles del proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de los sistemas de evaluación a crear, mecanismos de retroalimentación respecto al resultado de las metodologías empleadas.

Sistemas de evaluación

- Establecer, creándolo a partir de lo ya avanzado, un sistema de evaluación de los aprendizajes coherente con los objetivos, contenidos, metodología y recursos.
- Diseñar un programa de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje que incluya instrumentos de evaluación de los programas, las metodologías y del propio proceso de evaluación. Considerar la participación de docentes y estudiantes en los procesos de evaluación.
- Establecer políticas de renovación y actualización de los planes y programas que tengan en cuenta los resultados de los procesos de evaluación.
- Incorporar en él actividades de autoevaluación de los estudiantes..

Investigación

- Adoptar y promover políticas de integración de la investigación a la formación de grado como metodología de aprendizaje y de estímulo de las capacidades de pensamiento reflexivo.
- Definir en el corto plazo, estrategias que faciliten que todo estudiante que egrese haya participado en la producción de un trabajo de investigación como mínimo. Esta exigencia puede establecerse como obligatoria y electiva con la participación de los distintos servicios de la Facultad.

Cuerpo docente

-Es necesario mantener y consolidar un cuerpo docente de calidad. Para ello se considera fundamental:

- Aumentar el salario universitario docente y no docente.
- Aumentar el número de docentes con alta dedicación y con Régimen de Dedicación Total.
- Incrementar el apoyo al cuerpo docente (auxiliares de laboratorios, secretaría, etc.).

-Implementar programas para capacitación de los docentes en Educación en Ciencias de la Salud y desarrollar programas de evaluación docente.

Gestión administrativa

-Racionalizar la estructura administrativa para hacerla más eficiente, a los efectos de relevar al cuerpo docente de tareas puramente administrativas. Esto implica una redefinición de roles y un aumento del número y la capacitación de los funcionarios.

-Crear un sistema eficaz de información para la gestión administrativa y académica que sea accesible por los diferentes estamentos de la Facultad. Esta herramienta debería estar en el centro de la gestión, actualmente en desarrollo.

-Aumentar y mejorar la difusión de las disposiciones reglamentarias en el conjunto del demos universitario. Hay acciones en curso en este sentido.

Infraestructura

-Ampliar la infraestructura edilicia adecuándola al correcto funcionamiento de todas las actividades académicas según las pautas establecidas en el plan de desarrollo.

-Biblioteca: mejorar y mantener la planta física y el equipamiento. Mejorar la dotación de recursos humanos. Mejorar el servicio de préstamo de libros de texto incrementando el rubro destinado a la adquisición, ampliando los horarios de utilización de la biblioteca. Mejorar el acceso a la información bibliográfica biomédica.